



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de junio de 2024, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de prevención de conductas adictivas en municipios y mancomunidades para el año 2024. (2024062366)

Advertido error en la Resolución de 24 de junio de 2024, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de prevención de conductas adictivas en municipios y mancomunidades para el año 2024, publicada en el DOE n.º 123, de 26 de junio de 2024, se procede a su oportuna rectificación.

En el anexo I, en lo referente a las subvenciones de la Modalidad A destinadas a Municipios, donde dice:

MUNICIPIOS	NIF	PROGRAMA, PERSONAL TÉCNICO	PUNTUACIÓN	CONCEDIDO
MUNICIPIO DE ALMENDRALEJO	P0601100A	Programa, Personal Técnico de Prevención de Conductas Adictivas	35	5.159,602€

Debe decir:

MUNICIPIOS	NIF	PROGRAMA, PERSONAL TÉCNICO	PUNTUACIÓN	CONCEDIDO
MUNICIPIO DE ALMENDRALEJO	P0601100A	Programa, Personal Técnico de Prevención de Conductas Adictivas	35	5.159,60€

En el anexo I, en lo referente a las subvenciones de la Modalidad B destinadas a Municipios donde dice:

MUNICIPIOS	NIF	PROG. ACTIVIDADES	PUNTUACIÓN	CONCEDIDO
MUNICIPIO VILLANUEVA DE LA SERENA	P0615300A	Programa de Prevención de las Conductas Adictivas	15	23.787,449€
MUNICIPIO DE DON BENITO	P0604400B	Programa de Prevención de las Conductas Adictivas	15	29.400€

Debe decir:



MUNICIPIOS	NIF	PROG. ACTIVIDADES	PUNTUACIÓN	CONCEDIDO
MUNICIPIO VILLANUEVA DE LA SERENA	P0615300A	Programa de Prevención de las Conductas Adictivas	15	23.784,00€
MUNICIPIO DE DON BENITO	P0604400B	Programa de Prevención de las Conductas Adictivas	15	23.784,00€

En el anexo I, en lo referente a las subvenciones de la Modalidad A destinadas a Mancomunidades, donde dice:

MANCOMUNIDADES	NIF	PROGRAMA PERSONAL TÉCNICO	PUNTUACIÓN	CONCEDIDO
MANC. INTEGRAL DE MUNICIPIOS CENTRO	P0600064J	Programa, Personal Técnico de Prevención de Conductas Adictivas	35	5.856,634 €
MANC. MUNICIPIOS RIBEROS DEL TAJO	P1000039F	Programa, Personal Técnico de Prevención de Conductas Adictivas	31	4.584,125 €

Debe decir:

MANCOMUNIDADES	NIF	PROGRAMA PERSONAL TÉCNICO	PUNTUACIÓN	CONCEDIDO
MANC. INTEGRAL DE MUNICIPIOS CENTRO	P0600064J	Programa, Personal Técnico de Prevención de Conductas Adictivas	35	5.856,63 €
MANC. MUNICIPIOS RIBEROS DEL TAJO	P1000039F	Programa, Personal Técnico de Prevención de Conductas Adictivas	31	4.584,13 €

Mérida, 8 de julio de 2024.

El Gerente,
JESÚS VILÉS PIRIS